

San Francisco del Rincón, Gto., 28 de Septiembre del 2020  
Oficio no. UT/251/2020  
Asunto se contesta solicitud

**JuanMartinez . .**  
**Presente:**

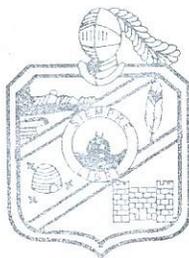
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 21 de Septiembre del presente año con número de folio 01991220 que a la letra dice: Solicito una relación de gastos erogados con motivo del segundo informe de gobierno municipal.

De acuerdo a información proporcionada por la dirección de Comunicación Social y Presidencia Municipal le informo:

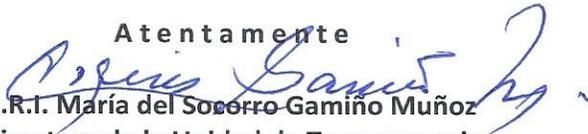
Por parte de comunicación social le informo que dado que nuestro 2do Informe de gobierno es el 29 de Septiembre del año en curso, no podría proporcionarle la relación de gastos del mismo por el momento.

Por parte de Presidencia Municipal le comunico que aún no se celebra la Sesión Solemne donde se rendirá el Segundo Informe de Gobierno de la Administración 2018-2019 San Francisco del Rincón, por lo cual no se ha cubierto en su totalidad los gastos a generar.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**Atentamente**  
  
**L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz**  
**Directora de la Unidad de Transparencia**